

**ASOCIACION DE GRANDES CONSUMIDORES
DE ENERGIA INDUSTRIAL**

Montevideo, 2 de octubre de 2002.-

UNIDAD REGULADORA DE ENERGIA ELECTRICA
Sección Consultas Públicas
Presente

Ref.: Consulta Pública Proyecto de Reglamento
del Sistema de Medición Comercial

Estimados Señores:

Con referencia a la consulta publica sobre el proyecto de Reglamento del Sistema de Medición Comercial, deseamos manifestar que mucho nos preocupan los costos que impliquen las mayores exigencias en cuanto a la precision de los sistemas de medidas.

Nuestro comentario debe insertarse en el contexto de la situación extremadamente difícil que vive el País.

Sin otro particular, saluda atentamente



DDA G.C.E.I.

Washington Corallo
Presidente